



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: 04 EX-2024-04449751-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Admisión y designación de Consejero de Estudios - Sarah BAMBIRRA WIESER

VISTO la reunión de Consejo Directivo con fecha de 26 de marzo de 2019 mediante la cual se admitió a la Licenciada en Biología Sarah Nathaly BAMBIRRA WIESER como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, ello supeditado a la previa aprobación de asignaturas y se designó al Dr. Rodrigo GONZÁLEZ como Consejero de Estudios; y

CONSIDERANDO:

Que en COPDI-2024-04532561-UBA-DPO#SP_FFYB constan los comprobantes de aprobación de las materias solicitadas como requisito de admisión.

Que debido a la baja del Dr. Rodrigo GONZÁLEZ del plantel docente de esta Casa de Estudios, corresponde la designación de un nuevo consejero de estudios, proponiéndose en tal cargo al Dr. Lucas RUBERTO.

Que atento a la reglamentación de Doctorado aprobada mediante RESCS-2019-1686-EUBA corresponde la designación de Director y Codirector de Tesis, atento al estado del trámite.

Que como Directora y Codirector de Tesis propone a la Dra. Mónica JACOBSEN y al Dr. Leonhard SCHNITTGER, respectivamente, quienes han aceptado tal cometido,

informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Laboratorio de Protozoos Patogénos, Instituto de Patobiología IPVet, INTA Castelar, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 24 de septiembre de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DEJAR ESTABLECIDO que la Licenciada en Biología Sarah Nathaly BAMBIRRA WIESER ha dado cumplimiento al requisito establecido mediante la reunión de Consejo Directivo con fecha de 26 de marzo de 2019, con motivo de su admisión al Doctorado de la Universidad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°.- CONSECUENTEMENTE, admitir a la Licenciada en Biología Sarah Nathaly BAMBIRRA WIESER como candidata al Doctorado de la Universidad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a la Dra. Mónica JACOBSEN como Directora de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR al Dr. Leonhard SCHNITTGER como Codirector de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 5°.- DESIGNAR al Dr. Lucas RUBERTO como Consejero de estudios de la candidata de referencia, ello en reemplazo del Dr. Rodrigo GONZÁLEZ.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.